### Publicar una entrada o artículo en blogger

El proceso más sencillo de publicación de entradas en blogger tiene los siguientes pasos:

- Acceder a blogger (<u>http://www.blogger.com</u>) e introducir nuestros datos de usuario y contraseña. Así accedemos al escritorio de blogger y al/los blog en el/los que seamos autores o administradores.
- 2. Acceder a la administración de nuestro blog pinchando en nueva entrada.



3. Nos aseguramos de estar en modo Redactar.

M Gmail - Recibidos (3) - correoserg	iomart 🗙 🕒 Blogger:	: Curso Multim	edia y web ×	📀! (5 no leídos) Correo Y	/ahoo!, secretaria
😑 Curso Multi	media y we	Ь 2.0			
Creación de entradas	Configuración	<u>Diseño</u>	<u>Monetizar</u>	<u>Ver blog</u>	
Nueva entrada Editar e	entradas Editar págin	as <u>Modera</u>	ción de comenta	arios	
Título:				Edición de HTM	Redactar
Fuente $\bullet$ TT $\bullet$ <i>b i</i>	T₂ 🧐 ≣ ≣ 🗏		🖆 👯 🔤	<b>a</b>	Vista previa
• Opciones de entrada	Etiquetas de esta entrad por ej., motocicletas, va	la: icaciones, otor	io		
	Métodos abreviados: pu	ulsar <b>Cerl</b> con: B =	Negrita , / = Cursiva	, P = Publicar , S = Guardar , S	) = Borrador <u>más</u>
PUBLICAR ENTRADA	GUARDAR AHORA				

<u>Volver a la lista de entradas</u>

4. Escribimos un título al artículo y el texto del artículo en sus correspondientes espacios, si deseamos un artículo sencillo con esto es suficiente, sólo queda pinchar en *PUBLICAR ENTRADA*:

Creación de entradas	Configuración	<u>Diseño</u>	<u>Monetizar</u>	<u>Ver blog</u>	
Nueva entrada <u>Editar</u> (	entradas Editar páginas	s Modera	ación de comentar	tos	
Título: Un artículo muy sen	cillo			Edición de HTML	Redactar
Fuente <b>_</b> T <b>T                                </b>			££ ♥ ♥		<u>Vista previa</u>
Simplemente con escrib espacios y pinchando en Ni siquiera es necesario Más adelante veremos o ntml, etiquetas, coment	ir el título y el conten PUBLICAR ENTRA: cambiar las Opcione opciones más complet arios, enlaces	nido del te: DA tenem Is de entra tas como l	xto del artículo os un artículo : d <i>a</i> si no quere a inserción de :	e en sus correspond nuy sencillo public mos complicarnos. imagenes, videos, e	lentes ado. :dición en
Opciones de entrada	Etiquetas de esta entrada por ej., motocicletas, vac	: aciones, otoi	ňo		
PUBLICAR ENTRADA Jolver a la lista de entradas	Métodos abreviados: puls: GUARDAR AHORA	ar <b>Ctrl</b> con: 8 = Borrador	Negrita,/= Cursiva, guardado automá	P= <b>Publicar</b> , S= <b>Guardar</b> , Φ ticamente a la(s) 10:5	= Borrador <u>más</u> 3

5. Si hemos realizado todo el proceso debe aparecernos un mensaje que nos indica que se ha publicado correctamente:

Creación de en	tradas	<u>Configuración</u>		D	<u>iseño</u>	Monetizar	Ver blog
Nueva entrada	Editar e	ntradas	Editar págir	nas	Moder	ación de comentar	ios

# La entrada de tu blog se ha publicado correctamente.

<u>Ver entrada</u> 🛛

¿Deseas modificarla? Editar entrada | Crear una entrada nueva

6. Un truco sencillo e interesante es pinchar con el botón secundario en *Ver blog o en Ver entrada* y abrir en una nueva pestaña, de esa manera tenemos ambas pestañas: administración o backend y vista de usuario o frontend.



#### Añadir una imagen en el artículo

Para adjuntar una imagen en la nueva entrada que vamos a colgar en nuestro blog, debemos pinchar en el icono "añadir imagen" que nos aparece en la misma ventana que hemos escrito el artículo:

Bels Malta Experience	U -U
Creación de entradas <u>Configuración</u> <u>Ver blog</u>	
Nueva entrada Editar entradas	
Título:	Edición de HTML Redactar
Fuente 💽 TÎ▼ b i T₂ 🦉 🖺 🗏 🗮 🗄 🗄 🌾 💽	Vista previa

A continuación se nos abrirá una ventana para que seleccionemos la imagen dentro la ubicación en la que se encuentra guardada en nuestro equipo o la URL de la imagen en Internet. En esa misma ventana nos indica los tipos de imagen soportados (jpg, gif, bmp, png), y el tamaño máximo (8mb).

También podemos elegir aquí el diseño de la imagen para que aparezca en nuestro artículo insertada a la izquierda, derecha, centrada o ninguno; así como el tamaño de la misma, grande pequeña o mediana.

Además es conveniente señalar que blogger nos permite añadir varias imágenes, para ello deberemos pinchar en "añadir otra imagen" y realizar el mismo proceso que con la primera imagen.

Una vez que hayamos realizado todas estas elecciones, pulsaremos "subir imagen" y esperaremos unos segundos a que Blogger la inserte en nuestro artículo, ya que esta acción no sucede instantáneamente.

http://www.blogger.com	n/upload-image.g	?blogID=243969121	1493976730			
Añadir una i Añadir otra imagen Aceptamos jpg, gif, bmp	Exami	naf MB de tamaño como n	ipo Q añad Añadir otra URL Más inform imágenes v	ir una imagen de imagen nación acerca de la utiliza veb	e la web	
Elige un di	Linear Li	i nover thought t the hour st when the hour st Centrar	I never to agric the day when the ran take a horse	Tamaño de la imag Pequeñas Medio Grandes Zutilizar siempro diseño?	en: e este	Ш
CANCELAR	SUBIR IMAG	Estás utili	zando 0MB (0%) de tus	1024MB 😮		



Al finalizar el proceso nos aparece la siguiente pantalla en la que en la esquina inferior izquierda leeremos el mensaje "listo". Ventana que podemos cerrar y terminar nuestro artículo.

🔗 Blogger: Subir imágenes - Windows Internet Explorer	
E http://www.blogger.com/upload-image.do	
con la tecnolo	gía de Google Fotos
Listo 😜 Internet   Modo protegido: activado	🖓 🕶 🔍 100% 👻 🚽

Una vez insertada la imagen y redactado el artículo según nuestras preferencias (tipo de letra, color, justificación del texto, etc). Pulsamos en "publicar artículo". Blogger nos reconducirá a la pantalla de confirmación de la publicación en donde podemos pinchar en "ver entrada" para comprobar que se ha publicado como deseamos.

Bels Malta Experience					
Creación de entradas	<u>Configuración</u>	<u>Ver blog</u>			
Nueva entrada Editar e	ntradas				

## La entrada de tu blog se ha publicado correctamente.



¿Deseas modificarla? Editar entrada | Crear una entrada nueva

#### Añadir un video en el artículo

Procedemos como siempre que creamos un artículo añadiendo un texto descriptivo del mismo y un título y pinchamos en el icono "añadir video".

E Bels Malta Experience
Creación de entradas <u>Configuración</u> <u>Ver blog</u>
Nueva entrada Editar entradas
Título: La banana Edición de HTML Redactar
Fuente $\mathbf{T}$ $\mathbf{b}$ $\mathbf{T}$ $\mathbf{W}$ $\mathbf{T}$ $\mathbf{W}$ $\mathbf{T}$ $\mathbf{W}$
De nuevo, parte del numeroso grupo de españoles y nuestro amigo alemán Phillippe, nos animamos a disfrutar de las numerosas actividades de Malta. Ésta vez se trata de una pequeña actividad acuática "la banana" en la que fuimos remolcados por una lancha 7 de nosotros y 2 más viajaron en la lancha haciendo un gran reportaje.

De nuevo nos aparece una ventana en la que nos indica los tipos de formato admitidos (AVI, MPEG, Quick Time y WMV), el tamaño máximo es de 100 Mb y nos hacemos responsables de la autoría del mismo y su contenido aceptando las condiciones del servicio.

Buscamos el archivo en la ubicación de nuestro equipo, incluímos un título para el video y pinchamos en "subir video".

Añade un vídeo en tu entrada de blog
Elige el archivo que desees cargar Examinar
Aceptamos AVI, MPEG, QuickTime, Real y Windows Media, y un tamaño máximo de 100 MB.
Título del vídeo
No subir materiales obscenos o ilícito. <ul> <li>Acepto los <u>Términos y condiciones de subida de archivos</u>.</li> </ul> SUBIR VÍDEO CANCELAR

Inmediatamente al pinchar nos aparece ya en el artículo un cuadro donde aparecerá el video tras cargarse en el servidor. Además bajo el recuadro de texto del artículo nos aparece un símbolo de carga y un mensaje "cargando video" que nos indica que lo está realizando, una vez subido al servidor nos indicará "procesando video". Una vez finalice todo el proceso podremos pinchar ya en "publicar entrada" y comprobar que se ha publicado correctamente.



Cargando vídeo Cancelar

Sergio M. Martínez Rodríguez

Tania Ortiz Domínguez